

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPRADIOQ S.A., CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía CORPRADIOQ S.A. ubicadas en la Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, sexto piso, oficina 601, de esta ciudad,. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, lo cuales fueron convocados mediante comunicación escrita de fecha 29 de marzo del 2017, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías. La Presidente de la Junta Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación, solicita que el Gerente de la compañía Francisco Caamaño Acosta actúe como Secretario de la Junta y constate el quórum, resultando que concurren: UNO) Nora Catalina Loayza Encarnación, propietaria de once mil setecientos sesenta (11.760) acciones de un dólar cada una de ellas, quien comparece mediante videoconferencia; DOS) Peter Willian Quezada Encarnación, propietario de ciento veinte acciones de un dólar cada una de ellas (120); y TRES) Wilman Quezada Neira, propietario de ciento veinte (120) acciones de un dólar cada una de ellas, quien comparece mediante videoconferencia. Todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 2. Conocimiento y Resolución de informe de Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2016;**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016;**
- 4. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2016.**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2016, así como el informe de Gerencia General e informe de Comisario, para lo cual se

les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso la Presidenta de la Junta le concede la palabra al secretario de la Junta para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2016 y manifiesta que se evidencia una pérdida de US \$ 7,402.60 (Siete mil cuatrocientos dos 60/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y teniendo una pérdida acumulada de \$ 25,440.14 (veinte y cinco mil cuatrocientos cuarenta 14 /100 Dólares de los Estados Unidos de América) , sugiere a los accionistas se acumule la pérdida del periodo 2016. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con la Presidenta de la junta y el Secretario de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 11h00.



Peter Willian Quezada Encarnación
Accionista



Wilman Quezada Neira
Accionista



Nora Catalina Loayza Encarnación
Accionista



Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación
Presidente de la Junta



Francisco Caamaño Acosta
Gerente - Secretario